



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016
Tema: "Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales"
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.
Cumplimiento de propuestas y compromisos
DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.8/0014/2016
CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

C. Edgar Uriel Domínguez Espinoza
Participante
Sociedad Civil
Presente

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2016, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 19 de julio del año en curso, en donde usted muy amablemente presentó dos propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, **adjunta al presente la información sobre las respuestas emitidas**, así como las evidencias del cumplimiento de las mismas, la cual también puede ser consultada en la liga electrónica: <http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Por otra parte, le comento que en el Gobierno Federal tenemos la convicción de que, para mejorar nuestra gestión y cerrar espacios a la corrupción, es indispensable la visión y participación de la ciudadanía.

Por ello, este año la invitamos atentamente a verificar las respuestas a sus propuestas que se encuentran en la página electrónica del INALI y a **participar en la encuesta** de mejora en <http://www.gob.mx/participa/sfp/evaluacion-mecanismos>, la cual ya se encuentra disponible y tiene hasta el **9 de diciembre** para responderla.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Abigail Uc Canche

Directora General Adjunta de Coordinación

(Firma con fundamento en el artículo 47, párrafo primero del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016
Tema: "Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.
Cumplimiento de propuestas y compromisos
REFERENCIA: CORREO ELECTRÓNICO
DE 05 DE OCTUBRE DE 2016 (DTI)

C. Edgar Uriel Domínguez Espinoza
Actor Social

24.-Propuesta

Los productos digitales deben publicarse por medio de repositorios nacionales de acceso abierto (open access), así como su distribución sea bajo los mismos estándares.

➤ Evidencia de cómo ya se cumple

Respecto a su propuesta me permito comentarle que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas cuenta con:

ARCHIVO DE LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES

El INALI cuenta con la instalación, en un equipo servidor institucional, del Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN), basado en el software administrador de contenidos llamado Dspace, que a su vez utiliza el administrador de base de datos MySQL. Ambos son productos de software libre.

Como se establece en la página principal del proyecto, el ALIN "es un acervo documental abierto, físico y digital que contiene datos de lenguas indígenas nacionales como vocabularios, frases y narraciones en formato de audio y video. Su finalidad es preservar datos de lenguas que están en alto riesgo de desaparición, y tener a disposición material lingüístico para proyectos de investigación y conservación de lenguas". Por tanto se encuentra configurado un servidor virtual en <http://alin.inali.gob.mx/xmlui/>

Respecto a cómo se difunden y distribuyen los materiales, éstos tienen la característica de ser herramientas para contribuir al fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas, por lo que su distribución es gratuita, llevándose bajo esquemas de registro y control que permiten verificar su uso y destino; asimismo, se prioriza su distribución entre la población hablante de lenguas indígenas y las instituciones que los atienden, buscando espacios de difusión gratuitos como ferias de libros, presentaciones, etc., así como en la página electrónica del este Instituto cuya liga es <http://www.inali.gob.mx/es/difusion/publicaciones.html>.

Actor Social

C. Edgar Uriel Domínguez Espinoza

24.-Propuesta

Los productos digitales deben publicarse por medio de repositorios nacionales de acceso abierto (open access), así como su distribución sea bajo los mismos estándares.

Respuesta genérica

PROPUESTA QUE YA SE CUMPLE

Respuesta específica

Respecto a cómo se difunden y distribuyen los materiales, éstos tienen la característica de ser herramientas para contribuir al fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas, por lo que su distribución es gratuita, llevándose bajo esquemas de registro y control que permiten verificar su uso y destino; asimismo, se prioriza su distribución entre la población hablante de lenguas indígenas y las instituciones que los atienden, buscando espacios de difusión gratuitos como ferias de libros, presentaciones, etc., así como en la página electrónica del este Instituto cuya liga es <http://www.inali.gob.mx/es/difusion/publicaciones.html>.

Evidencia

Oficio INALI.A.A.5.8/0014/2016 de fecha 24 de noviembre de 2016, mediante el cual se le informó al participante que el INALI cuenta con el Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN), el cual puede ser consultado en <http://alin.inali.gob.mx/xmlui/>, y está basado en el software administrador de contenidos llamado Dspace, que a su vez utiliza el administrador de base de datos MySQL. Ambos son productos de software libre.

Asimismo, se le hizo del conocimiento la liga <http://www.inali.gob.mx/es/difusion/publicaciones.html> donde se pueden consultar las diferentes publicaciones del INALI.